



Acordada la realización extraordinaria del ejercicio único a la que han sido convocadas tres personas aspirantes que han acreditado fehacientemente circunstancias justificativas de inasistencia al llamamiento único (apartado 3 de la Orden de 14 de julio de 2020, BOJA Extraordinario núm. 45, de 14 de julio), se hace constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del EJERCICIO ÚNICO celebrado el 12 de marzo de 2021**, de las pruebas selectivas de ACCESO LIBRE, para ingreso en el **CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (C2.1000)**, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018, convocadas por Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 de la base sexta de la citada Resolución, las tres personas aspirantes que finalmente han concurrido a este ejercicio dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla.

Sevilla, el día de la firma

La Jefa del Servicio de Selección

C/ Torneo 26 Apto de Correos 3200, 41002 Sevilla
Teléf: 955 04 24 00 Fax: 955 04 24 17
www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	12/03/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZJSJH8LT5P8NVV8J8RFPMFDPG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	